BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 66, fecha: martes, 05 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDARACHAS

CUENTA GENERAL DE 2021

959

En la Intervención de esta Corporación y a los efectos del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio de 2021 para su examen y formulación, por escrito, de los reparos, reclamaciones y observaciones que procedan. La citada Cuenta está integrada únicamente por la del Ayuntamiento.

Para la impugnación de la Cuenta se observará:

A. Plazo de exposición: 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
B. Plazo de Admisión: Los reparos, reclamaciones y observaciones se admitirán durante el plazo anterior de 15 días.
C. Oficina de Presentación: Secretaría
D. Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación

En Valdarachas, a 3 de abril de 2022. El Alcalde, Fdo.: Mauricio Martínez Machón